Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

icontec ISO 9001

IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION



Procesos de Apropiación Social del Conocimiento

Procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de politica publica

Este producto es el resultado de un trabajo conjunto entre un grupo de investigación y una comunidad o institución, en el que ambos analizan un problema real y construyen conocimiento útil desde la ciencia. Ese conocimiento no se queda solo en un documento académico, sino que **sirve como base para crear, mejorar o justificar normas, reglamentos, políticas públicas o decisiones institucionales o jurídicas,** beneficiando a una población o fortaleciendo el funcionamiento de una institución.

Sirve como base científica para crear o modificar instrumentos normativos:

01 Diseñar políticas públicas

02 Modificar normas o reglamentos

03 Justificar programas gubernamentales

04 Apoyar decisiones judiciales o jurídicas

Vigilada MinEducación

Procesos de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública

- Nombre del proceso de apropiación social del conocimiento.
- Título del proyecto de investigación registrado del cual se deriva el producto de apropiación social del conocimiento.
- Apartado del documento del proyecto de investigación en donde se desarrolla el producto de apropiación social del conocimiento. [objetivos, metodología, resultados obtenidos, el insumo para el diseño, justificación o modificación del instrumento de política pública o normatividad.
- Investigador Principal / Coinvestigador.
- Fecha realización del proyecto (inicio y final).
- Certificación emitida por la entidad que adopta y/o usa el documento.
- Medio de verificación. Productos publicados en repositorio institucional con los requerimientos de existencia definidos.
- Tipo de Formato (Xml, .rtf, csv, Tiff, Aif, .mp4, .odt, .kml u otro de acuerdo con recomendaciones del UK Data Archive).

- GPP_A Documento o acto normativo con aplicación a nivel Nacional.
- GPP_B Documento o acto normativo con aplicación a nivel Regional (aplica a uno o más departamentos o nodos regionales, o área de influencia de las Corporaciones Autónomas Regionales) o Sectorial (salud, educación, transporte, turismo, otros)
- GPP_C Documento o acto normativo con aplicación a nivel Local.

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Publicaciones Editoriales No Especializadas

Cartilla. Es un cuaderno pequeño y un escrito breve que presenta de manera sencilla y sucinta un tema, preferiblemente con ilustraciones y muy pedagógico. Extensión máxima de 25 páginas.

1. Nombre del Producto.
2. Título del proyecto de investigación registrado del cual se deriva el producto comunicativo para la divulgación pública de la ciencia.
3. La descripción del público objetivo, conceptualización del formato y descripción del género en el que se enmarca, (Narrativa, informativo - noticioso - entrevista - opinión - documental - testimonial y argumentativo) lineamientos conceptuales y referentes creativos, características técnicas, estructura narrativa (Desarrollo temático) y ruta de circulación propuesta (Evidencia de alianzas para la difusión del contenido).
4. Investigador Principal / Coinvestigador.
5. Institución (que financia y/o gestiona el proyecto).
6. Lugar.
7. Fecha realización del proyecto (inicio y final).
8. Ruta de Circulación: Es el plan que describe cómo, a quién y por qué medios se va a difundir esa cartilla
9. Público Objetivo.
10. Certificación de alianza estratégica para la producción y/o circulación del contenido.
11. Medio de verificación. Acceso al contenido (enlace).

Dirección o codirección de trabajos de maestria

- Nombre del director, codirector o tutor.
- Nombre del trabajo de grado.
- Fecha de inicio y fecha de finalización.
- Tipo de orientación (director, codirector, tutor o cotutor).
- Número de páginas del trabajo.
- Institución donde se desarrolló el trabajo.
- Programa académico.
- Valoración (aprobada - distinción meritoria - distinción laureada).
- Nombre completo del estudiante.
- Número de documento del estudiante.

✓	Trabajo de grado aprobada
✓	Trabajo de grado meritoria
✓	Trabajo de grado laureada

Vigilada MinEducación

Artículo científico

Revisión inédita, que ha sido evaluado y aprobado por pares académicos como un aporte significativo al conocimiento.

Para su medición, los artículos se clasifican en categorías A1, A2, B, C y D, según la calidad de la revista donde se publican. Las categorías A1, A2, B y C corresponden a artículos publicados en revistas indexadas en bases.

SJR
Scimago Journal & Country Rank

Clarivate Analytics
Journal Citation Reports

Artículos científicos

Artículo A2 Tipo TOP	Artículo B Tipo A	Artículo C Tipo A
Revista que se encuentre en el cuartil dos (entre el 74,9% y el 50% inferior del JCR [SCI y SSI] o SJR), Q2 y que el artículo haya sido publicado en una revista de acceso abierto.	Revista que se encuentre en el cuartil tres (entre el 49,9 %y el 25% inferior del JCR [SCI y SSI] o SJR), Q3 y que el artículo haya sido publicado en una revista de acceso abierto.	Revista que se encuentre en el cuartil cuatro (en el 24,9% inferior del JCR [SCI y SSI] o SJR o aparecer indexada en los índices, Index Medicus, Psyc INFO, Arts & Humanities Citation Index (A&HCI), Q4 y que el artículo haya sido publicado en una revista de acceso abierto.
	Revista indexada en Publindex en categoría B, ubicada en cuartil 1 de H5 de su gran área de conocimiento, y que el artículo haya sido publicado en una revista de acceso abierto.	Revista indexada en Publindex en categoría C, ubicada en cuartil 2 de H5 de su gran área de conocimiento, y que el artículo haya sido publicado en una revista de acceso abierto.

Vigilada MinEducación

Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

icontec ISO 9001

IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION

